



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

“PROGRAMA SOCIAL”
Oficina de asuntos religiosos

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “ACADEMIA DE MUSICA CRISTIANA”

OBJETIVO GENERAL Fortalecer el área musical de las diferentes iglesias de nuestra comuna y llevar el arte de la música a nuestros jóvenes.

FECHA DE REALIZACIÓN Octubre a Diciembre de 2013.

DETALLE DE GASTOS **ITEM** **VALOR** **Imputación Presupuestaria**

ITEM	VALOR	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
Honorario	\$ 1.500.000.-	2104
Implementación	\$ 200.000.-	2204
Alimentación	\$ 100.000.-	2201
Total	\$ 1.800.000.-	



V° B°

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S)



ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 288 Imputación Presupuestaria según Detalle

DECRETO N° 2002.1 **CHIGUAYANTE, 11 OCT 2013**

VISTOS:
VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.641, de fecha 22 de Diciembre de 2012, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013; el Decreto Alcaldicio 2.541, de fecha 28 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere los Art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa Social, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JORGE WONG BARRERA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/RFE/HCHN/BPV/APS/rac

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 11 OCT. 2013 HORA 17:05
PROCEDENCIA... Jurídico
FIRMA... [Signature]